



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**RECUERDA**

Aprobado inicialmente el Padrón de agua y basura correspondiente al 1<sup>er</sup> semestre de 2021, de este municipio de Recuerda, en cumplimiento de la normativa local vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerarán definitivamente aprobados.

Recuerda, 25 de octubre de 2021. – La Alcaldesa, Consuelo Barrio Iñigo.

2163

BOPSO-125-05112021